



MARIANA BENÍTEZ Y EL CAMINO HACIA UNA POLÍTICA CON IGUALDAD


SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

La diputada federal Mariana Benítez, originaria de la zona del Istmo de Oaxaca, es abogada y maestra en Derecho. Ha sido legisladora local, asumiendo como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Oaxaca. ¿Qué opina de un México con nuevas oportunidades para las mujeres? “La verdad es que vivimos un momento único. Yo siempre digo que si nos hubieran preguntado hace diez años, hace cinco, si imaginábamos este contexto en el que llegaba una mujer a presidir el destino de México, donde hubiera casi paridad en las gubernaturas, donde tuviéramos paridad en los Congresos, etcétera, muchas hubiéramos sido un poco incrédulas. ¿No?”

En un entorno global donde las mujeres continúan luchando en condiciones adversas por su participación política, afirma: “Inclusive vemos en otros países que hay un retroceso, no termina de llegar una mujer. Lo estamos viendo con Estados Unidos. Era la primera vez que pudo haber llegado una mujer, Hillary Clinton le antecedió en el intento, pero en esta ocasión se veía una segunda oportunidad para que Estados Unidos pudiera elegir a una mujer presidenta. Y vemos que todavía hay muchísimas resistencias de los factores de poder, de la propia población, que no le dio el voto a una mujer. ¡Vaya que estamos contentas en México viviendo este momento!”

¿Por qué es importante la participación política de las mujeres? ¿Se hace política de manera diferente? “La verdad, yo sí soy fiel testigo de cómo habiendo más mujeres evidentemente la política pública cambia en los gobiernos, la perspectiva cambia, la agenda avanza. Si lo vemos en el ámbito municipal, también las mujeres llegamos con una óptica, con un enfoque social más fortalecido, nos preocupamos por las mujeres que no tienen dónde dejar a sus hijos, nos preocupamos por la salud de la niñez, nos preocupamos por que las mujeres cuenten con la posibilidad de tener un refugio donde guarecerse cuando son víctimas de violencia”, explica Benítez.

Desde sus inicios en la política enfrentó situaciones complejas. “Cuando empecé a trabajar en la política, en 2006, comencé como asesora y ciertamente las mujeres eran una minoría. Inclusive a mí me tocaba, era secretaria técnica de una comisión importante, la de Gobernación, y eran la mayoría hombres; por ahí había una senadora, dos; y no se les veía digamos la fuerza con la que hoy podemos estar en las mesas”, afirma.

Con el paso del tiempo las complicaciones continuaban. “¿Cómo recuerdo! Yo estaba ahí, muy jovencita, todavía como abogada, escuchando las conversaciones. Faltaban algunos años para que yo fuera legisladora y las opiniones de los hombres de: ‘Pero por qué vamos a subir la cuota? ¡Así está bien! ¡No hay viejas! ¿De dónde las vamos a sacar los partidos? No hay cuadros’, decían”.

Agenda

De 2012 a 2015 fue subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la entonces Procuraduría General de la República (PGR). “Se me dio la oportunidad de ser nombrada subprocuradora en un espacio de hombres; para empezar, fui la más joven en la historia de la institución en ser nombrada subprocuradora. Tenía 33 años, era mujer y recuerdo que ahí me veían muy pocas posibilidades de subsistir. Me daba mucha sorpresa ver una mesa donde todos eran hombres; por ejemplo, yo tenía mucho enlace con los demás procuradores y fiscales del país, era la encargada de operar la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y era parte de mis atribuciones. Y bueno, en las mesas de las 32 fiscalías o procuradurías en el país eran muy poquitas mujeres, a lo mejor cuatro en ese momento, y todos los demás hombres. Pero, ¿te digo algo? La verdad es que si bien había dudas al principio de mi participación, fui avanzando”, comenta la diputada.

Y puntualiza: “Había dudas porque era joven y era mujer, dos aspectos que siempre han contado para restarle poder a las mujeres. Pero tuve la posibilidad de avanzar, de hacer un buen trabajo, una buena interlocución; estoy muy satisfecha con lo que se hizo en ese momento”.

¿Cuál será su agenda legislativa prioritaria? “La presidenta mandó una reforma histórica, misma que ya aprobamos, para establecer la igualdad sustantiva como un derecho. Claudia Sheinbaum mandó un mensaje poderosísimo, su primera reforma

constitucional fue en materia de derechos de las mujeres y de ahí hemos venido aprobando. Pero falta todavía. Otras reformas se requieren. Por ejemplo, la creación de la Secretaría de Mujeres ya la aprobamos. Hemos aprobado todo lo de las órdenes de protección para mujeres, el principio de que las fiscalías en todo el país tengan una fiscal especializada en delitos contra mujeres. Son reformas que generan, que mandan un mensaje poderoso de que la agenda de las mujeres va a ser prioridad, pero vienen muchas otras reformas”, concluye. **V**

